



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BRIVIESCA

Doña Rosa Simón Rodríguez, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Briviesca, y de conformidad con lo establecido en el art. 56 y 57.1 de la LOREG, hace públicos los locales y lugares reservados por los ayuntamientos pertenecientes a esta Junta Electoral de Zona para la realización gratuita de actos de campaña electoral así como los emplazamientos para la colocación de propaganda electoral en relación a las Elecciones a las Cortes Generales, convocadas por Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, así como a las Elecciones Locales Parciales, convocadas por Real Decreto 953/2015, de 26 de octubre, que se celebrarán ambas el próximo día 26 de Junio de 2016, y que son los siguientes:

ABAJAS:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachada de la antigua escuela pública.

AGUAS CÁNDIDAS:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de la Casa Consistorial y la plaza Mayor de las localidades pertenecientes a este Ayuntamiento y que son: Aguas Cándidas, Quintanaopio y Río Quintanilla.

AGUILAR DE BUREBA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Edificio del Ayuntamiento.

BAÑUELOS DE BUREBA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos de la Casa Consistorial.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de la Casa Consistorial.

LOS BARRIOS DE BUREBA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.



– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Paredes existentes a la entrada y salida de cada una de las pedanías de este municipio, que no formen parte de fachadas o paredes de propiedad particular, y que son: Los Barrios de Bureba, Terrazos de Bureba, Las Vegsas de Bureba, Barrios de Díaz Ruiz y Solduengo de Bureba.

BERZOSA DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachada y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

BRIVIESCA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos de la Casa de Cultura, calle Marqués de Torresoto, 8, con el siguiente horario: Lunes a viernes, inclusive: 19 a 23 horas. Sábados y domingos: 12 a 21 horas.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Espacios publicitarios habilitados temporalmente por el Ayuntamiento en la plaza Mayor, plaza Santa Casilda, plaza Santa María, junto a las paradas de autobuses, en calle Félix Rodríguez de la Fuente y calle Alberto Alcocer.

Columnas o báculos del alumbrado público, en banderolas en la avenida de Reyes Católicos, avenida Mencía de Velasco y avenida del Príncipe de Asturias.

BUSTO DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento y Centro Cultural.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Farolas y fachadas de los bajos del Ayuntamiento.

CANTABRANA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

CARCEDO DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Locales de la Asociación Recreativa del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Postes y farolas del alumbrado público.

CASCAJARES DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento y Centro Cultural.



– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachada y farolas de los bajos de la Casa Consistorial.

CASTIL DE PEONES:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de la Casa Consistorial.

CILLAPERLATA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Plaza Nuestra Señora de Covadonga en Cillaperlata y Salón de Plenos de la Casa Consistorial, calle Santa María, 1.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: plaza Nuestra Señora de Covadonga en Cillaperlata.

CUBO DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón sito en la planta baja del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Tablones de anuncios del Ayuntamiento.

FRÍAS:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos de la Casa Consistorial, sito en plaza Ayuntamiento, 1; parque D. Alfonso VIII y plaza Los Granos.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Carteles: Muros públicos de la calle Mercado, excepto Escuelas Nacionales. Pancartas: calle Obdulio Fernández: Banderolas: calle Crucero: Carretera a Quintana Martín Galíndez, aparcamiento público y calle San Vitores

FUENTEBUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón sito en la planta baja del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Tablones de anuncios del Ayuntamiento.

GALBARROS:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Bajos del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachadas del Ayuntamiento y los postes y farolas de alumbrado público .



GRISALEÑA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: plaza Mayor.

LLANO DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de la Casa Consistorial y la plaza Mayor de las localidades pertenecientes a este Ayuntamiento, y que son: Llano de Bureba y Movilla.

MONASTERIO DE RODILLA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Soportal del Ayuntamiento.

NAVAS DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento, segunda planta, plaza Fuente, 1.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y pancartas : Tablón de anuncios del Ayuntamiento. Banderolas: plaza Fuente.

OÑA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Hogar del jubilado, plaza del Padre Cereceda y Salón Nazaret, plaza Conde Sancho García.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Tapia de la calle de acceso al núcleo de Oña, calles Ronda y Agua. En los tableros habilitados al efecto junto a la tapia de la calle Convento. En las farolas y otros accesos, siempre que se utilicen soportes adecuadamente colocados y con mecanismos de sujeción que no produzcan deterioros en dichos elementos.

PADRONES DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de las escuelas.

PIÉRNIGAS:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.



– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Edificio del Ayuntamiento.

POZA DE LA SAL:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Auditorio Martín de la Fuente, sito en plaza de la Villa, num. 2.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Paredes existentes a la entrada y salida de cada una de las localidades de este municipio, que no formen parte de fachadas o paredes de propiedad particular, y que son: Poza de la Sal, Lences de Bureba y Castil de Lences.

PRÁDANOS DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Lugares especialmente habilitados al efecto.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Sitios de costumbre (sic).

QUINTANABUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Edificio del Ayuntamiento.

QUINTANAÉLEZ:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento o en el Teleclub.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Farolas y fachada de los bajos del Ayuntamiento.

QUINTANAVIDES:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de la Casa Consistorial.

QUINTANILLA SAN GARCÍA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Centro Social.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachada del Centro Social.

REINOSO:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento.



– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachadas de la plaza del Ayuntamiento.

ROJAS:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento de Rojas.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de la Casa Consistorial y la plaza Mayor de las localidades pertenecientes a este Ayuntamiento y que son: Rojas y Quintanilla Cabe Rojas.

RUBLACEDO DE ABAJO:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Local de la Asociación Recreativa de Rublacedo de Abajo.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Las farolas y otros elementos de la red de alumbrado público, siempre que se utilicen soportes adecuadamente colocados y con mecanismos de sujeción que no produzcan deterioros en dichos elementos.

RUCANDIO:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón del Ayuntamiento de Rucandio.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Exteriores de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rucandio y de las localidades pertenecientes a este Ayuntamiento, y que son: Herrera de Caderechas, Hozabejas, Huéspeda, Madrid de Caderechas, Ojeda y Rucandio.

SALAS DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de usos múltiples del Ayuntamiento.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Farolas.

SALINILLAS DE BUREBA:

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de la Casa Consistorial.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Báculos, farolas de alumbrado público y puerta metálica de caseta de bombeo.

SANTA MARÍA DEL INVIERNO

– Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: el local situado en calle Alta n.º 2.

– Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Pared fachada principal del Ayuntamiento.



SANTA OLALLA DE BUREBA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de la Casa Consistorial, calle Santa Teresa n.º 2.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachadas de edificios municipales, sitios en la Plaza.

VALLARTA DE BUREBA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón sito en la planta baja del Ayuntamiento.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

VID DE BUREBA, LA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Bajos del Ayuntamiento.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Fachadas del Ayuntamiento y los postes y farolas de alumbrado público.

VILEÑA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Edificio del Ayuntamiento.

ZUÑEDA:

- Lugares oficiales y lugares públicos reservados para actos de campaña electoral: Salón de reuniones del Ayuntamiento.
- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas: Paredes del frontón y las farolas del alumbrado público.

Y para que así conste y surta sus efectos expido la presente que firmo en Briviesca, a 13 de mayo de 2016.

La Presidenta de la Junta Electoral de Zona,
Rosa Simón Rodríguez